

A todos los equipos participantes;

En relación con los hechos acaecidos la pasada semana, mientras se disputaban los enfrentamientos de la primera jornada de liga, durante el encuentro entre los equipos DREAM TEAM Vs EL SIN FIN-THEPLACE

La organización no consentirá que se vuelvan a producir altercados y enfrentamientos dialécticos así como invasión de pista deportiva por seguidores y/o aficionados de los equipos participantes fuera el que fuera.

Por ello y mediante la presente se hace saber a todos los participantes, que el único responsable directo de este tipo de conductas será el equipo que por conocimiento general y de la organización, esté relacionado con el/la individuo que lleve a cabo estas acciones.

En cualquier caso, bajo ningún concepto se consentirá la invasión de la pista por seguidores y/o aficionados. Para este caso, la organización previa reunión del comité sancionador determinará la sanción correspondiente, actuando en tal caso sobre la puntuación de la clasificación general así como sobre la conducta de los jugadores.

El resto de conductas incívicas, en tanto que superen el menoscabo de unos valores fundamentales, un comportamiento tolerante y respetuoso con el resto de ciudadanos, serán del mismo modo tenidas en cuenta por esta organización que dará debida cuenta, al equipo en que ella incurra, de su correspondiente sanción.

A modo general, los equipos participantes así como sus aficionados y/o seguidores, que deberán ser informados por los equipos, conocerán que el objetivo de la práctica deportiva no es otro que el de establecer un clima de civismo y de convivencia socio-deportiva y que aquellas personas que acompañan con su presencia desde la grada y/o cualquier otro punto de las instalaciones NO TIENEN DERECHO a emprender cualquier tipo de acción verbal y/o material injustificada.

De esta forma y con la intención de que estos hechos no se vuelvan a producir, la organización recuerda que está disposición de cualquier persona el REGLAMENTO DE USO INTERNO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES así como cualquier tipo de aclaración sobre el mismo.

Muchas Gracias por vuestra colaboración y participación